

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **161**

Fecha: 18/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 002 2021 00034	Ordinario	JAKSON - SARCAR RUEDA	AMAURY - MORRIS TABOADA	Auto ordena oficiar requerir información Apoderado Dte. se sirva allegar e documento que expide la empresa de correo certificado del recibido de la notificación del auto admisorio de la demanda a la parte demandada JFRB	17/10/2023	
19001 31 05 002 2021 00122	Ejecutivo	(JFRB) MARIA NUBIA - ORDOÑEZ ORTIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar la orden de pago solicitada por la señora MARIA NUBIA ORDOÑEZ ORTIZ.- ARCHIVA JFRB	17/10/2023	
19001 31 05 002 2023 00031	Ejecutivo	JOSE TITO - ORDOÑEZ	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIA PROTECCION	Auto niega mandamiento ejecutivo ABSTENERSE de librar orden de ejecución respecto de las sentencias base para la ejecución, solicitada por e señor JOSE TITO ORDOÑEZ.-ARCHIVA JFRB	17/10/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

JANIO FERNANDO RUIZ BURBANO
SECRETARIO